



**FCPC DE CESANTÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS – FCPC-CMILOR**

Dirección: Av. General Barahona entre Sucre y Bolívar Edificio Ministerio del Interior
Correo Electrónico: Fcpccmilor2023@gmail.com

RUC: 1291757630001
<https://fcpccmilor.com/>



CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

En cumplimiento de lo establecido en el Título VI "Gobierno y Administración", Capítulo IV, artículos 38 y 45 del Estatuto vigente del Fondo; la Resolución Nro. 280-2016-F; así como los artículos 23, 124 y 127 emitidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a través de la Superintendencia de Bancos del Ecuador; conforme a lo dispuesto en la Circular Nro. SB-INCSS-2025-0239-C, emitida por la Superintendencia de Bancos el 10 de septiembre de 2025. Se convoca a todos los partícipes del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía del Ministerio del Interior de la Provincia de Los Ríos FCPC-CMILOR a la Asamblea General Ordinaria de partícipes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES

MODALIDAD:	Telemática
LUGAR:	Provincia de Los Ríos, Cantón Quevedo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Km 1/12 Vía Santo Domingo
ENLACE GOOGEL MEET:	https://meet.google.com/ccf-zsqz-hzy
DÍA:	Lunes, 30 de marzo del 2026
HORA:	10H00
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL:	Diana Carolina Estupiñán Loor
FECHA DE CONVOCATORIA:	Lunes, 16 de marzo de 2026

ORDEN DEL DIA:

1. Elección del secretario Ad-Hoc : Designación del secretario Ad-Hoc por parte del Representante Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Conocer el Informe de Gestión del año 2025, presentado por la Representante Legal.
4. Conocer y ratificar la Distribución de las Reserva Especiales.
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2025.
6. Conocer los lineamientos del Plan Estratégico, plan Operativo y Presupuesto 2026
7. Conocer y resolver el informe de Auditoría Externa 2025
8. Conocer y resolver el informe de Auditoría Interna 2025
9. Conocer el Estudio Económico Financiero del FCPC-CMILOR
10. Designación de auditor Externo para el período fiscal 2026.
11. Aprobación del Acta de fecha lunes 30 de marzo del 2026.

Nota: La convocatoria a esta asamblea se celebrará de manera virtual, además se hará constar expresamente la estipulación de que: "El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los partícipes/representantes que se encuentren manera presencial y telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de lo cual, se instalará con el número de partícipes/representantes presentes establecido en el estatuto del FCPC este número no podrá ser menor a 5 partícipes o 3 representantes".

Se les recuerda que las resoluciones adoptadas durante la asamblea son obligatorias para todos los partícipes, incluidos aquellos que no asistan.

Iniciada la asamblea general no se la podrá suspender o diferir, salvo receso para la aprobación del acta.

**Econ. Diana Estupiñán Loor
REPRESENTANTE LEGAL
FCPC-CMILOR**